

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ECUAESTILKER CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy, miércoles 27 de marzo de 2013, a las 11:00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía ECUAESTILKER CIA. LTDA., en el domicilio de la misma ubicado en la calle Bartolomé de las Casas De2-60 y Versailles, según la siguiente composición:

| ACCIONISTAS                     | CAPITAL ACTUAL | No. DE ACCIONES |
|---------------------------------|----------------|-----------------|
| NARVAEZ GUADALUPE MARIANA DE J. | 900.00         | 900             |
| PERIS ALCAMI JUAN ANTONIO       | 100.00         | 100             |

Preside la reunión el Señor Pablo David Prado Narváz como Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Señora Guadalupe Mariana de Jesús Narváz en su calidad de Gerente General.

Verificada por parte de la Secretaría la presencia de todo el capital pagado, los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2012
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

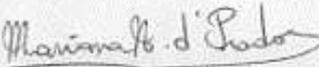
PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, por lo que la Señora Gerente da lectura a su informe, explicando las actividades que se desarrollaron en el 2012. En su totalidad el contenido es aprobado por unanimidad, se abstiene la Señora Gerente.

PUNTO DOS.- A continuación, se hace conocer en forma pormenorizada los Estados Financieros del año 2012, para el efecto la Señora Gerente explica cada una de las cuentas con sus respectivos saldos, hace hincapié en que la empresa es nueva, casi sin movimiento y por ende no generó utilidad, solicita que si alguien tiene alguna duda o inquietud la haga conocer, sin embargo todos están de acuerdo, se somete a votación y fueron aprobados por unanimidad.

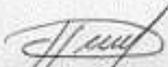
Los accionistas por mutuo acuerdo aprueban los puntos tratados en el orden del día, y por no haber aspectos adicionales que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la

presente acta. Posteriormente se reinstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se concluye la reunión a las 12:07

  
~~Guadalupe Mariana de J. Narváez~~

GERENTE GENERAL

  
Pablo David Prado Narváez

PRESIDENTE

  
Juan A. Peris A.

ACCIONISTA